

LA VOZ DE LEBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander,

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España 6 pesetas anuales
En el distrito 6 pesetas anuales
En provincias 8
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

OMNIBUS-AUTOMOVILES DEVA

Servicio diario entre Unquera y Potes

Inaugurada recientemente la línea de Omnibus-Automóviles entre Unquera y Potes, la empresa tiene establecido el siguiente servicio:

Salida de Potes á las 6 de la mañana, para tomar en Unquera el tren que llega á Santander á las once.

Salidas de Unquera á las once de la mañana, para llegar á Potes á la una de la tarde.

PRECIOS

De Unquera á Potes ó viceversa 5 pesetas interior y 3,50 en Cupé.

De Potes á Panes, ó viceversa 3,50 pesetas interior y 2,50 en Cupé.

De Unquera á Panes, de Panes á la Hermida y de la Hermida á Potes, ó viceversa, cada uno de dichos trayectos, 1,75 interior y 1,25 Cupé.

Intermedios 1 peseta.

Per Carande

Con gusto damos cabida en las columnas de LA VOZ DE LEBANA á la sentida carta que nos dirige nuestro insigne amigo don José Gómez y Gómez, una de las personas más prestigiosas de la colonia montañesa en Cuba. Recogemos su pensamiento y en época oportuna se hará forma á la idea iniciada de erigir un mausoleo que guarde los restos de Carande en el cementerio de Potes.

Sabemos que Carande dejó dispuesto que, una vez transcurrido el tiempo que la ley señala, era su voluntad que sus restos fueran trasladados al cementerio de Potes, pues quería que descansaran al lado de los de sus padres, y abrigados por esta bendita tierra lebaniega, en que él tenía puestos todos sus amores.

Cuando este tiempo se aproxima, cuando alguien más autorizado que nosotros se encargue de promover las gestiones á ese objeto encaminadas, cuéntese con el modesto concurso de LA VOZ siempre dispuesta á coadyuvar á toda idea noble y generosa y á cuanto tienda á levantar el espíritu de los lebaniegos, á honrar la memoria de los hijos ilustres de este rincón y á laborar por la prosperidad y el engrandecimiento de esta querida Lébana.

◆◆◆◆◆

Sr. D. Mariano Fernández Río,
Director de la LA VOZ DE LEBANA.
Potes.

Mi querido amigo: Profundísimo sentimiento he experimentado al leer en su noble publicación los artículos, que dedica á la memoria del que fué mi predilecto amigo, hombre de inquebrantable energía, lebaniego de incansable laboriosidad, José Martínez Caranlo. Se lo reitero: intensa ha sido la emoción que me ha producido la lectura de los justificados artículos de LA VOZ DE LEBANA y del Pueblo Vas-

co de Bilbao, al dar cuenta del inesperado fallecimiento de mi condiscípulo inolvidable, del luchador ferviente, de aquel de quien puede decirse: Aquí yace uno, que jamás temió mirar al hombre, cara á cara.

Y escribe «Un lebaniego» en su periódico, fecha 22 de Mayo último, fechado en Rionansa, que no debemos consentir, que los restos de aquel hombre extraordinario duerman el sueño eterno lejos de su suelo nativo, y añade: construyase por suscripción un mausoleo en el cementerio de Potes, trasladense á él los restos de Carande, tengamoslos entre nosotros, que tal vez de este modo cumplamos uno de sus últimos deseos; y mientras un solo lebaniego exista, no faltaran flores sobre su tumba, ni preces por su eterno descanso.

En efecto: Yo os ofrezco mi concurso, y no debe faltar el de nadie. Me asocio de todo corazón á la reparadora iniciativa, por que sé cuanto valía el paisano, el compatriota nuestro.

Su vida puede ser citada como un ejemplo de lo que pueden la laboriosidad, la perseverancia y el intelecto fortificado por la fé y por el patriotismo más puro, más noble, y más ardoroso. Su energía, su talento, su entereza, su valor, y su celo abnegado lo mantuvieron en el buen combate hasta el final. Fué mi condiscípulo, y de ello me enorgullezco. Le quería como á un hermano, nuestra amistad se inició en las aulas de los Escolapios de Villacariado. Apenas tendríamos 14 años cada uno y ya en él se esbozaba al hombre inteligente. Abandonamos las aulas y él prosiguió sus estudios, y yo los míos en ramas distintas, y jamás dejé de seguirle en sus triunfos universitarios, en sus victorias intelectuales. Me escribía y me comunicaba sus afanes, sus luchas, y sus obstáculos, su fé, y á través de sus correspondencias, comprendía que su afición al trabajo, se había convertido en una pasión y se hizo hombre; se hizo abogado, y se hizo Notario, y asumió responsabilidades

sociales, acandilló masas políticas, y se vió instituido en el consultor de las grandes entidades bancarias y mercantiles de la poderosa Bilbao, y no hubo asunto difícil, que no se le confiase, y nuestro ilustre Carande, ascendía... y ascendía...

Su vida ha sido tróncada en flor... Todos sus amigos estamos de luto.

En sus últimos tiempos me escribió y me participó que había sido presentado diputado á Cortes, por el distrito de Cabuerniga, y me significaba, que siendo yo influente en el distrito podía cooperar al triunfo de su candidatura. Pero yo me veía imposibilitado de tomar partido en la lucha. Yo acababa de estar en el distrito y al contrinante suyo, antiguo diputado, el señor Garnica, le había solicitado una carretera para Peñarrubia y había obtenido para Peñarrubia la carretera. Yo no podía pues, ponerme en frente de quien acababa de servir á mi comarca, sirviéndome á mi. Me lo vedaban mis principios y mi corrección. No pude servir al amigo... y así se lo comuniqué. Y su carta en contestación á la mía, era un elogio á mi actitud, una alabanza á mi discreción, y á lo que él mismo llamó buen proceder. Y no por eso se entibió nuestra amistad, más bien se fortaleció el afecto. Esto prueba su temple...

Era un hombre superior, de múltiples talentos, y hacéis bien en honrarle, mejor dicho cumplimos todos nuestro deber al honrarle.

Los muchos años no son testimonio de una larga vida, y algunos viven mas en 30 años que otros en cien. Nuestro llorado amigo era de estos.

La vida debemos medirla por lo que ha hecho, y por lo que ha sentido.

Yo me asocio á vuestra idea, que todos deben acoger con decisión, y de una manera efectiva, de erigirle á Carande, un mausoleo en el apacible cementerio de Potes, el de vuestros mayores, el nuestro tal vez, quizá el de nuestros hijos.... Que tenga en él Carande una tumba, á orillas del «Deva». Contad conmigo, sólo me resta repetir con «Tomás de Kempis» que si la vida del cristiano es una cruz, es también un camino para llegar al paraíso.

Perdóneme esta expansión de espíritu, esta explosión de mis sentimientos, este desahogo de mis recuerdos.

Suyo muy affmo.

José GÓMEZ.

EL GUSANO DE SEDA

(Continuación)

Desde luego, y no cabe la menor duda en ello, por la ignorancia del cosechero nace enfermo el Gusano, y por falta de salud y robustez queda muerto debajo de las camas al salir de las mudas; por el mismo motivo el Gusano, aunque robusto, no pudiendo despojarse á cada muda del pellejo que precisamente ha de dejar y que le incomoda por angosto, paga con la vida la culpa de su dueño. Por una causa idéntica, después de haber consumido toda la hoja, no pudiendo purgarse de cierto humor de que abunda en su cuerpo, se extra-

vasa, difunde y extiende intercútanamente, y no teniendo circulación, ni pudiendo salir por transpiración, se corrompe y corroe el insecto, que se pone de un color amarillo, reluciente y muy hinchado y sintiéndose atormentado de los efectos de esta enfermedad, no para ni puede estar quieto, va de un lado á otro arrastrando su cuerpo medio reventado, dejando por donde pasa la impresión del humor perdido que vierte, el cual mancha é infesta á todos los demás Gusanos que toca y así muere dejando infección ó plaga sumamente dañosa al resto de la cría. Esta enfermedad es la más terrible y cruel de todas, y al mismo tiempo la más universal; pues hace perecer anualmente la mitad de las crías á que acomete. Por efecto de la misma ignorancia de los cosecheros, muchos Gusanos, después de subidos á las ramas para hilar, se mueren sin empezar su capullo; otros habiéndolo empezado, fallecen dentro de él faltándoles fuerza para concluirlo, y muchos lo hacen sumamente flojo y malo en cuyo caso no tiene la mitad de la seda correspondiente.

Las enfermedades que acaban de referirse son las que regularmente atacan á los Gusanos y destruyen la mejor ó mayor parte de sus preciosos productos, y como todas son mortales por no tener curación, luego que se declaran debe el cosechero precaverlos, á fin de no hallarse en la triste situación de ver perecer sus Gusanos sin poder aplicarles remedio alguno, ó de recoger por fruto de su sudor unos capullos tan flojos y malos, que darán apenas la mitad de la seda que debían producirle.

A fin de tratar lo más extensamente que nos sea posible la importante cría del insecto que nos ocupa, pasaremos una rápida ojeada sobre su colocación científica y su descripción, extractando después las observaciones de los mejores autores que han escrito sobre este ramo de industria.

El Gusano de seda es el segundo estado es un insecto que pertenece al orden de los Lepidópteros, tribu de los Bombycois, sección de los Nocturnos. Linneo le dió el nombre de *Bombix Mori* y Latreille el *Sericari Mori*. La división genérica en que se halla colocado es el género *Bombix*, cuyas especies hilan todas capullos y producen seda, que no obstante ser fabricada por insecto del mismo género, no puede competir con la del *Bombix Mori*, ni utilizarse más que en casos muy raros.

El Gusano de seda, es la más fea de todas las orugas: su cuerpo se divide en nueve anillos en cada uno de los cuales se nota un pezoncillo negro que son los estigmas ó órganos de la respiración de estos animales. Antes de transformarse en crisálidas sufren cuatro mudas ó cambios sucesivos de piel y su vida es por lo común de seis semanas en cuyo intervalo padecen cuatro enfermedades. Al acercarse el momento de la muda, el intervalo que separa la piel con que debe quedar el animal y la que se desprende de él, está lleno de un licor pegajoso que separa la una de la otra; entonces su cuerpo se pone lustroso y como transparente, se le abulta la cabeza, el Gusano se encoge y por lo común hila unas cuantas hebras de seda, para hallar un apoyo que le ayude

á salir de su piel, se agita en diversas direcciones; su piel empieza á desprenderse casi siempre por la cabeza y despues que esta y sus primeras patas se hallan desembarazadas, se sirven de ellas para acabar de salir de su envoltura. En Europa se conocen dos especies de Gusanos de seda: los unos son blancos y llegan á adquirir un tamaño bastante grande; los otros tienen el color gris y se quedan más pequeños. Esta última especie es la considerada como mejor, y tanto á la una como á la otra se las cria de diferentes maneras.

Hasta la primera muda, el Gusano gris es negruzco y su cabeza tanto más negra y brillante, cuanto mejor se encuentra, y es mala señal, pues anuncia que se halla enfermo, cuando es rojiza ó de color pardo claro. Los Gusanos pequeños no tienen más que líneas y media de largo, cuando se hallan próximos á mudar por primera vez, lo que sucede por lo común del cuarto al séptimo día de su nacimiento. Las señales de esta muda consisten en que los anillos cercanos á la cabeza toman un color blanquecino, lo demás del cuerpo se vuelve de un pardo claro y lustroso, se ocultan en la cama y permanecen allí dos ó tres días sin comer hasta que abandonan del todo su piel; esta primera muda es rara vez enfermiza y cuando salen de ella tienen el cuerpo de color de café con leche con manchas negras que solo se notan mirándolo con mucha atención; los anillos próximos á la cabeza son de color más claro. El tiempo que transcurre entre una y otra muda varía según el grado de calor y la calidad del alimento y es por lo común de seis á siete días. Así que llega la oruga á tener cuatro líneas de longitud, toma un color de ceniza un poco verdoso; las manchas negras desaparecen absolutamente, su cabeza se abulta, cesa de comer y se mete en la cama donde permanece dos ó tres días agitando mucho para despojarse de su piel por segunda vez; los esfuerzos que hace para ello, le pristan un color casi rojo, su piel se arruga y se encoje formando pliegues; despues se vuelve de color gris con manchas negras y pardas, en el cuarto anillo del lado de la cabeza se notan dos apéndices, y sus patas toman un color blanco ó amarillo. Transcurren de seis á diez días antes de mudar los Gusanos por tercera vez; entonces tienen ya unas ocho líneas de longitud y la nueva muda se anuncia como las anteriores, permaneciendo algunas veces más de cuatro días en la cama; al salir de esta enfermedad tienen un color gris muy claro; casi carecen de manchas; sus apéndices subsisten; el hocico es de color pardo y toda la longitud de su cuerpo viene á tener cerca de una pulgada; permanecen cinco ó seis días en este estado y cuando han llegado á tener cerca de quince líneas de largo, se preparan para la cuarta muda, durante la cual están de cuatro á ocho días ocultos en la cama; en esta enfermedad parecen más orugas que en las tres anteriores unidas, y algunos Gusanos en lugar de entrar en la cama, empiezan á hacer sus capullos.

(Continuará)

HOMBRES DEL DIA

JOSE GOMEZ Y GOMEZ

No es solo en Cuba donde disfruta de gran renombre la «Asociación de Dependientes»; fuera de Cuba sábase que aquí, en la Habana, existe y prospera una asociación tan rica y poderosa como la primera del mundo. Su fama ha extendido por el extranjero, y cuantos visitan nuestras playas desean y procuran visitar

esta asociación y admirarla. Ella ha venido á demostrar plenamente la verdad de aquella frase «la unión hace la fuerza»; á lo cual añadiríamos nosotros que no es la fuerza solo lo que hace la unión, sino también conduce ella directamente á la prosperidad, á la felicidad y al bien. Pensemos en todos los beneficios que á sus asociados reporta esta institución, las ventajas que les proporciona y la gran utilidad que para todos resulta de pertenecer á ella. Cuanto de la «Asociación de dependientes» pudiera decirse, sería poco.

Y, sin embargo, esta sociedad—paradójico parece el decirlo—gracias á su actual Presidente, hállase en vía de experimentar una transformación grandiosa. Del distinguido señor José Gómez y Gómez, su ilustre Presidente, son estas palabras: «Yo me limito á desarrollar un programa de consolidación económica y de engrandecimiento social, y que la «Asociación de Dependientes» sea la que compense al hombre trabajador de sus amarguras y confía tiempos, en todos los órdenes de la vida. Que en esta su casa, lo tenga todo: libros, clases, expansión, «sport», gimnasia, higiene, asistencias, caja de ahorros, en pocas palabras: hacerlo fuerte, física, moral intelectual y económico.» Y esas palabras por ser de quien son, en hechos habrán de convertirse.

El señor Gómez y Gómez, Gerente de la firma «Gómez, Piélagos y Compañía, es una de las figuras más salientes y prestigiosas del alto comercio importador de esta plaza, y solo las declaraciones que acaba de hacer como Presidente de la «Asociación de Dependientes», basta para dar una idea de su elevación de miras, cultura é inteligencia y de los nobles sentimientos de su alma. Aspirar á lo que se aspira al trazarse ese programa, es dar una prueba de poseer un espíritu guiado por el afán de prodigar el bien á los demás, por llevar adelante el engrandecimiento de una institución de la cual tantos beneficios se reciben, y por hacer patente todo el altruismo halagador de que es capaz su alma. Del concepto que disfruta el señor José Gómez y Gómez en nuestro mundo comercial, inútil es que digamos algo; tanta es la consideración que él de todos merece y tal la respetabilidad de la casa importadora de la cual es Gerente.

Pero, no hemos de limitarnos, ya que hoy se nos ofrece la oportunidad de dedicar unas líneas breves y sencillas á personalidad tan distinguida como lo es el señor José Gómez y Gómez, á hablar de él refiriéndonos únicamente á su elevada posición como comerciante y como Presidente de la «Asociación de Dependientes», la primera y más prestigiosa de nuestras sociedades; que algo hemos de decir también del perfecto caballero, del hombre de exquisito mundanismo, atento y cortés, y correctísimo, tan apreciado y querido en nuestra sociedad, en esta culta sociedad habanera que tanto le distingue y donde de las más altas consideraciones disfruta. Hoy al honrar nuestras columnas con su nombre mucho hemos cuidado de no lastimar ese su natural sencillez y modesto, tan propio de los hombres de verdadero valer é indiscutible mérito; así pues lo dicho de una manera seca y escueta escrito está. Todo ello la verdad es, y con eso basta. La Vida se complace en dedicar al señor José Gómez y Gómez esta modesta nota de actualidad, que bien desea le sea grata y le ofrece al mismo tiempo el testimonio de su consideración y aprecio.

(De La Vida.)

Una exposición

Una exposición, y exposición de verdaderas obras de arte hi sido la presentación al público de las labores de las alumnas del Colegio de las Hermanas de la

Cruz. Llenaban las labores por completo un gran salon y parte de una galeria y no acierto á ponderar el gusto y la perfección con que estaban ejecutados aquellos trabajos.

No es posible hacer un examen minucioso y detallado de los trabajos expuestos, pues me reconozco incompetente para apreciar el mérito de las distintas labores de bordados, encajes etc. en que tan competentes son las señoras, pero si puedo decir que aun á los no inteligentes en la materia nos encantaba el buen gusto de los dibujos en las labores y encajes y lo primorosamente ejecutados que estaban todos los trabajos.

Ocupaba el sitio de honor, y le ocupaba merecidamente, la labor de la simpática y laboriosa Valentina Piélagos. Un cubre cama de raso amarillo cubierto de bordado y cuyo centro es un hermoso paisaje, resulta una verdadera obra de arte, que atrae la admiración del público, y además almohadones, pañuelos de encaje preciosos, varios cuadros al oleo, unas bandejas de madera con dibujos pirograbados y una porción de cosas más, que parece imposible que una muchacha haya podido ejecutar en un curso, aun siendo tan laboriosa como Valentina.

Juliana y Justa Fernández presentaban un paño de altar que es una maravilla, así como suena; hay que ver ese trabajo para convencerse de los primores que pueden hacerse con la aguja y el hilo manejados por manos de hada; como Juliana y Justina.

Llamaban la atención los dibujos de Amparo Otero ejecutados con tal perfección que no se distinguían de los modelos, expuestos á su lado. No en balde obtuvo la nota de sobresaliente en dibujo la bella Amparo, que tambien consiguió la misma nota en las demás asignaturas en sus exámenes para ingreso en la Normal, obteniendo el número uno.

¿Y como vamos á ir enumerando todo lo que nos pareció digno de mención? Tendríamos que llenar las cuatro planas de La Voz para reseñar todas las labores, y dedicar á cada una los justos elogios que merece. Pero no es posible, y bastante lo sentimos. Tendríamos que hablar de unos portarretratos y tarjeteros de Teresa Palacios, de un amit de Maria Soberon, de un juego de cama y unos dibujos de Maria y Encarnación Ibáñez, de una sábana de Juanita Gómez Otero, de todas y cada una de las más de trescientas labores expuestas.

Á los elogios, merecidos y justos, que cuantos visitaron la exposición tributaban á Profesoras y discípulas, unimos los nuestros muy sinceros, y felicitamos á las virtuosas Hermanas de la Cruz por los brillantes resultados obtenidos, y principalmente á la simpática y modesta Sor Luisa cuya labor pasma al contemplar la inmensa suma de trabajo y de paciencia que supone dirigir todo aquel cúmulo de labores, y el arte y el gusto que requiere la elección y composición de los dibujos de cada una de ellas, advirtiéndole que no habia dos labores que tuvieran idéntico, ni aun siquiera parecido dibujo.

De Santander

Ya pasó el estrépito, la algarabía y la confusión de la semana regia. Fiestas, banquetes, excursiones, regatas... pues estamos bajo los efectos de la indigestión como aquel que después de un prolongado ayuno quiere sacar en un día solo la tripa de mal año.

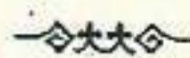
Y es que los santanderinos nos aburrimos lamentablemente durante diez meses y tenemos que tomar el desquite en dos escasas cargando la mano en todo cuanto á esparcimientos se refiere.

Somos como esas poblaciones del mar Báltico que en el invierno suspenden su vida, y se encierran en sus paréntesis de hielo que solo rompe el sol de la canícula. Nuestra vida fuera de los meses de julio y Agosto es el café, por la tarde (conste que me refiero á la juventud) la calle de San Francisco por la noche, y así un día y otro.

Un camarero que fio y una novia que distraiga son los ideales de nuestros jóvenes durante muchos meses. Para vivir felices no necesitan más.

Así es que cuando llegan los días de jolgorio y bullanga, los días luminosos y alegres en que la capital se congestiona, y el corazón de cada vecino es igual que una caja de música que guarda toda clase de acordes, los montañeses, no nos damos prisa de reposo; y nos lanzamos ciegos en el torrente de diversiones con que saludamos la llegada del estío y la llegada del Rey.

Días alegres han sido los que acaban de transcurrir. Hemos disfrutado un tiempo magnífico tal que mejor no fuera si expresamente nos lo trajeran de los trópicos el astro rey ha estado presente siempre en los agasajos tributados al rey de España. Nosotros somos así. Cuando echamos la casa por la ventana; contratamos «hasta un buen tiempo» y cueste lo que cueste.



La nota blanca, briosa y elegante la dio roa las regatas. Yo no creo que haya un festejo que á este pueda compararse en armonía y brio. Todo es armónico en el deporte náutico, las líneas geométricas de las embarcaciones que luchan. El tono azul claro del cielo con el blanco de las velas y de los cascos relucientes. Los movimientos rítmicos de los yates impelidos por la misma brisa. Difícilmente con ninguna clase de festejos pudiera darse nada tan elegante, ni de más interés.

Ha venido á aumentar la preponderancia de la nota aristocrática en estas regatas, la presencia de las distinguidas *Sport Women* á bordo de los yates. Singularmente han destacado Madame Vilmorin y la duquesa de la Victoria.

Madame, tiene un yate ligero y gracioso que ostenta el nombre femenino y aristocrático de *Anemone*. Por más señas es un balandro pintado de un verde claro como los ojos enigmáticos de su dueña.

Madame es muy hermosa, muy simpática, muy francesa. Su Majestad la invitó á ir á bordo del yate regio *Hispania* durante la regata crucero.

Además la sentó á su diestra en el banquete de la isla de Pedrosa, y bailó con ella en el rigodón de honor del Casino del Sarlinero.

La duquesa de la Victoria, es una noble dama que irrada de sus ojos señorío y belleza. Desciende de aquel soldado vencedor de Luchana, que fué duque de la Victoria y conde de Morella. Su esposo es capitán de la escolta real y de los amigos más cariñosos de don Alfonso. A la duquesa habia que verla todos los días de regata, con su falda blanca planchada, su chaqueta azul de marino, su amplio sombrero de paja amarilla sobre el cutis moreno y sus gemelos náuticos en bandoleira. Es una figura digna del pincel privilegiado de Sorolla. Tambien Su Majestad que la distingue como á su esposo la sentó á su izquierda en el banquete de los clubs náuticos. Tambien la tuvo por pareja en el cotillón del Sarlinero, y tambien la confió su balandro *Tonin* para que lo sigiese en una de las regatas de más empeño.

Ambas figuras femeninas, delicadas, gráciles y al mismo tiempo intrépidas han sido el *clou* en la semana pasada de regatas.



Íbamos á seguir hablando de la caravana automovilista, del cotillón del Casino,

Para Mosáicos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

de la Compañía de Maria Guerrero, pero no puede ser, Madama Vilmorin y la duquesa de la Victoria, han ocupado la mayor parte del espacio, como han ocupado la atención de los santanderinos. Y nunca habrá habido columnas mejor empleadas que las que se dediquen á esas intrépidas blandistas.

JCSÉ DEL RIO SAINZ.
Santander 28 Julio 1911.

Las industrias lácticas

Los hermanos don Juan y don Ventura Alvarado y Albo, cuya ilustración y especial competencia en lo que á la fabricación de quesos y mantecas se refiere, son conocidos en toda España, han realizado estos días un viaje de inspección á Aliva, Treviso y Lebeña, para analizar las leches, y estudiar los procedimientos de elaboración de quesos que en dichos puntos se emplean, habiendo hecho antes iguales estudios en Cabañes y continuando luego en los Puertos de Tudanca y Reinosa.

De esta visita puede esperarse gran resultado práctico para el fomento y mejoramiento de las industrias lácticas en nuestra provincia.

Los señores Alvarado ilustrados profesores de la Escuela de Sierra Pambley, en Villablino, se hallan al frente, ahora, de la sección de fomento de industrias derivadas de la leche, que ha creado la Asociación general de Ganaderos, por cuya iniciativa se realiza este viaje de inspección y propaganda.

Propónese también los señores Alvarado estudiar en este viaje las distintas razas de ganados dedicados en cada región á la producción de leche, y fomentar su perfeccionamiento por medio de una cuidadosa selección recomendando para llegar á conseguirlo la creación de Sindicatos de selección y cría. Para ello han medido las reses y las han fotografiado y el resultado de todos los datos y observaciones recogidos durante su viaje será luego condensado en una Memoria que, además de ser interesantísima, contendrá provechosas enseñanzas que debemos apresurarnos á recoger para mejora de nuestra ganadería y perfeccionamiento de los procedimientos de elaboración de nuestros quesos y mantecas.

Durante la exposición de industrias derivadas de la leche, que se celebrará en Santander á mediados del próximo mes de Agosto, darán también los señores Alvarado algunas conferencias de carácter práctico sobre fabricación de quesos y mantecas.

Prórroga

Por criterio de interés para varios hijos de la región lebaniega, residentes en el extranjero publicamos la Real orden que sobre los prófugos apareció en la Gaceta del día 15 del actual.

1.º Que no siendo aplicable en estricto derecho la Ley para el ejercicio de la gracia de indulto al de los prófugos; pero con viniendo unificar el criterio que deba seguirse en su concesión, debiera dictarse por el ministerio del digno cargo de vucencia, en lo que al mismo se refiere, una disposición estableciendo que, para que

ou lieso tener lugar dicho indulto, serian requisitos indispensables:

A) La alegación de causa justificada de no haber comparecido al llamamiento para incorporarse al servicio, poniéndose á disposición del Consul ó Autoridad española correspondiente á su residencia y con trayendo ante estos, compromiso de prestar servicio por el plazo normal ó de redimirse á metálico, asegurando este compromiso con la garantía que se juzgue conveniente por ese Ministerio.

B) La audiencia respecto á los anteriores requisitos en cada expediente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando en todo caso, subordinada la concesión de la gracia al cumplimiento de los expresados requisitos.

Y 2.º Que respecto al caso del prófugo Bernardino Montero Figueroa, puede vucencia acceder á lo solicitado, concediéndosele el indulto, subordinado al hecho de que sea redimido inmediatamente del servicio activo de la Armada.

V. E., no obstante, con S. M. acordará lo más acertado.

Y habiéndose conformado S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, ha tenido á bien resolver se observen, con carácter general, los requisitos que en él se proponen para la concesión de indulto á los prófugos, y que se acceda á lo solicitado por el padre del inscrito, Bernardino Montero Figueroa, indultando á este de la penalidad que pudiere corresponderle como prófugo, y autorizándole para redimir á metálico el tiempo de su campaña ordinaria; en la inteligencia que, de no hacerlo en el plazo que V. E. le designe, quedará sin efecto la concesión de la gracia.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1910.—Arias de Miranda.

Señor Comandante general del Apostadero del Ferrol.

ALBUM POETICO

OTOÑO

La tarde de la fiesta... Sobre tapiz de flores que la extensión alfombra de la campiña placida,
en animado corro de juventud henchido palpitan los alegres acordes de la danza.
Sobre la paz augusta de tarde que agoniza tristezas melancólicas palpita la tonada, zumbidos quejumbrosos el torso pergamino, metálicas canturias las rústicas sonajas...
Y mientras giran locas mezclándose en el baile de refrescante brisa las volcanderas ráfagas henchidas de rumores, cargados de perfumes que al paso recojidos del tomillar arrastran.
Las jóvenes parejas se mezclan y se agitan al levantar los brazos en actitudes clásicas, cruzando entre las vueltas del loco torbellino suspiros y requiebros, sonrisas y esperanzas.
...Repican los panderos monótonos acordes, en sucesión continua reptense las cántigas y aumenta por instantes la báquica alegría y estallan por do quiera la risa y la algazara.
¡Qué solo está el anciano! Contempla pensativo los giroz retozones de la campestre zambra, y los recuerdos muertos á sus hundidos ojos se asoman con tristeza, se asoman con nostalgia.
—¿No baila usted, abuelo?—le ha dicho bromeanado
la moza más apuesta, la rosa mas galana la de ojos más azules, la de mirar más triste,
¡Bailar!... Sentir que ardiente circula por las venas
de primavera joven la refrescante savia; notar cómo reciben su golpe vigoroso las sienes que palpitan y el corazón que estalla;
Vivir la vida fuerte, la que pasó cantando, la del recuerdo muerto, la huida, la lejania: hacerla que resurja, como la flor tardía que germinó triunfante del viento y de la escarpada...
¡Bailó!... Bailó el abuelo con la arrogante moza

la de la voz más fresca, la de la tez más casta; bailó mientras el astro trepando á la alta cima filtraba entre los árboles corpúsculos de plata.

Se abrió la flor tardía... Brotaron á torrentes perfumes azulados de su corola blanca y en el sereno ambiente vibraron los recuerdos con dejo misterioso de lirás empolvadas.

La gente moza rió y el viejo baila alegre, que el ritmo primitivo de la campestre danza es aura que refresca los miembros abatidos, es llama que enardece las fibras enervadas.

Cetaron los panderos... Al animoso anciano las piernas le flaquean y el corazón le salta, y el brillo de sus ojos se debilita y muere nublado por rocío de bienhechoras lágrimas.

Y su sonrisa buena sobre los labios tristes y el sol agonizante detrás de la montaña y el eco del pandero vibrando todavía con el postrer quejido de la postrer tonada, rimaron la solemne belleza melancólica de todo lo que muere, de todo lo que acaba.

A. L. Argüello

AL VUELO

De Llanes donde tiene su habitual residencia ha llegado á Turieno acompañada de sus simpáticos niños, la distinguida señora doña Fernanda Bulnes, esposa del ilustrado médico don Angel Lama.

Días pasados contrajeron matrimonio, en el pueblo de Bores, los apreciables jóvenes Ignacio Dosal y Juana Gutiérrez, de dicho pueblo y Congarna respectivamente.

Deseamos á los expresados jóvenes muchas prosperidades en su nuevo estado.

Según dispone el artículo 143 de la vigente ley de reemplazos, mañana tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos que fueron sorteados en el presente año, debiendo, los que fueron declarados soldados, y los excluidos temporalmente del servicio militar, por hallarse comprendidos en los artículos 83 y 87 de la propia Ley, desde el día dos de Agosto, en los respectivos Ayuntamientos para recibir los pases que acreditan su situación militar.

En la Gaceta del 14 se publica al fin el Real Decreto sobre provisión de escuelas dictando reglas para el ascenso á 1.000 pesetas como sueldo mínimo, de los maestros de las categorías de 500 y 625 pesetas anuales de sueldo, casa decente para la enseñanza y habitación del maestro y su familia, y emolumentos legales.

Hoy saldrá de Santander, con rumbo á la República Argentina, la simpática joven de esta localidad, Toribia Palacios, hija de nuestro apreciable convecino don Dionisio.

Deseamos una feliz travesía y muchas prosperidades en aquella tierra.

En Camasobras, (Palencia) unieron sus destinos el día 11 del actual, la simpática y bella señorita Matilde Gutiérrez y el apreciable joven don Angel Gaitan, distinguidos jóvenes de dicho pueblo.

La onomatopéyica pareja fué bendecida por el virtuoso párroco de Lores don Angel Rojo, y apadrinada por la no menos simpática señorita de Casavogas Epifania Díez y el simpático indiano de Cueva, don Nicolás del Olmo. Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, deseándole una interminable luna de miel.

Anteayer sábado llegaron á esta villa procediendo de la República Argentina, dando hace años residen dedicados al comercio, el respetable señor don Bartolo Santos y su apreciable sobrino don Braulio Santos Briz, distinguidos lebaniegos del pueblo de Espinama.

Reciban los expresados señores nuestro afectuoso saludo de bienvenida, deseándoles grata estancia en la tierra.

Acompañado de su apreciable señora y simpática hija ha salido para Comillas, nuestro buen

amigo don Pedro Agüeros, vecino del cercano pueblo de Ojedo.

El gobierno cubano ha dictado una disposición para que se conceda, por concurso, á cien familias europeas, determinada cantidad de terreno, gratuitamente, exento de contribución por cierto número de años, así como los auxilios necesarios de simientes y herramientas á fin de colonizar los terrenos baldíos de aquella Isla.

En la Gaceta, de Madrid, se ha publicado la ley sobre declaración de ser considerados como bienes abandonados por su dueño, y como tales, pertenecientes al Estado, todos los valores que se hallen en la Caja general de Depósitos hace más de 30 años, sin que desde ese tiempo se hayan cobrado intereses ó gestionando su devolución.

Se concede un plazo de seis meses para que los interesados reclamen su entrega, transcurrido el cual, serán ingresados en el Tesoro público sir, derecho á devolución alguna.

Ha sido trasladado, por ascenso, al Juzgado de primera Instancia de Vigo, el distinguido lebaniego, don Eduardo Sánchez, que lo era de Llanes, donde por su rectitud se captó muchas y buenas simpatías.

De Roma donde con gran aprovechamiento cursa los estudios de la carrera eclesiástica, disfrutando de una vega ganada por oposición en el Seminario de León, ha llegado á su casa de Cabariezo, el distinguido joven don José Pérez, nieto del respetable anciano, de Argüebanes, don Juan Bulnes.

Del Seminario Coniliar de Comillas, donde cursa sus estudios eclesiásticos, llegó á esta villa natal, el estudioso joven don Benigno Fernández Huidobro.

TRINIDAD GUTIÉRREZ, viuda de Román Gomez, sigue vendiendo en Potes, las acreditadas máquinas de coser «Singer» y toda clase de accesorios para las mismas.

PARA NOVEDADES en casa de Castela.—PRECIO FIJO.

PARA OBJETOS DE IGLESIA EN PLATA MENESES en casa de Castela, unico representante en esta región, PRECIOS DE CATALOGO OBJETOS DE MESA, DE PLATA MENESES en casa de Castela.

PLAYA DE LA FRANCA—La acreditada Fondá de esta pintoresca playa, á cargo de don Pedro López, fondista ventajosamente conocido desde el verano último, hállase abierta al público.—Cómodas habitaciones y esmerado SERVICIO PARA BANQUETES.

Muy interesante.—Don Manuel Maestro González, Titular de Cirugía mr. con 40 años de práctica en Hospitales y Partidos. Autor del específico Cancercina con título que lo acredita ofrece sus servicios al público en general. Calle del Sol núm. 1 en Potes.

VINOS SUPERIORES de Valdepeñas y Colonia les, pidanso á don Blas Asensio Treceño

Gran Peluqueria

Servicio higiénico y esmerado
Calle del Sol 2 Potes.

Antonio Lara Ruiz del Instituto Rubio

Médico especialista en las enfermedades de las vías digestivas y matric. Consulta diaria en San Vicente de la Barquera, desde 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

POTES IMP. LA VOZ DE LEBANA.

Como AGUA DE MESA
insustituible
Se purifica bacteriológicamente absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0.40 pesetas litro, sin caso.—Se admiten los embases, abonando 0.20 Pts. por botella.

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido



Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes á la una de la tarde

El 20 de Agosto saldrá de Santander el vapor.

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pa-
cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para
el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE
El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Julio admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando
en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precios
de pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto.
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de de-
minados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industrias
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo.
Servicios comerciales.—La acción que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en-
carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los arti-
culos cuya venta desean hacer los Exportadores.
Agentes en Santander, Dros. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes
por asientos y particulares, á Paños, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se
fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida
en la tienda de ropas LA NUEVA.

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica diética en España, destinada
á enfermos del aparato digestivo, nutrición y
nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

SASTRERIA

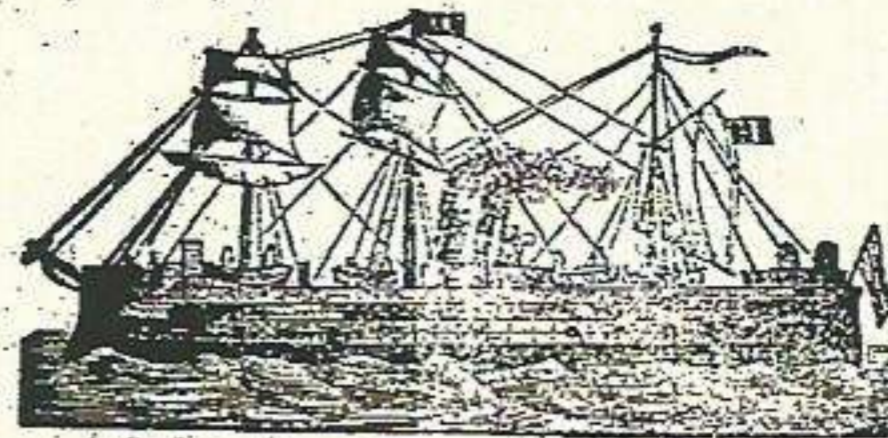
VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta
casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero

SAN FRANCISCO, NUM 25.—SANTANDER

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Agosto

Fürst Bismarck

3 de Agosto

ANTONINA

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Julio Habana, Pts 195 y 16 de impuestos	
Veracruz y Tampico	« 220 y 5 de «
Vapor 3 de Agosto Habana Pts 225 y 16 de	
Veracruz y Tampico	« 250 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los
adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasa-
je de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes
baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de músicos. La construcción espe-
cial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y ca-
mareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Car-
los Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Her-
man Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos ne-
cesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Septiembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 to-
neladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

Espagne

El día 22 de Agosto el vapor

La Champagne

El día 27 de Agosto saldrá para Colón y escalas el vapor.

Guadaloupe

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia
y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.
—Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile.
Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo pa-
ra los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en
todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en es-
ta casa, variadísimo surtido en no-
vedades de géneros para trajes de
caballeros, de las más reputadas fá-
bricas nacionales y extranjeras; te-
las impermeables para confeccionar-
los á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con
los más acreditados maestros sastres.
Casa especial para paños de buares.
7, San Francisco, 7, Santander

ALMACEN de PAQUETERIA MERCADERIA Y GENEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería
Corbatería, Mercadería, Adornos y
Artículos de piel.

JOSE MATEU
SANTANDER

Lombardia y Barreiro

Federico de Castro núm 10
SEVILLA

Editores en tarjetas postales ilustradas.
Especialidad en artistas españolas
Clases especiales para la exportación á
las Américas.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander
Surtido completo en artículos de oro
y plata, á precios baratísimos. Especia-
lidad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y
14 quilates.—Se hacen y reforman alha-
jas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras
preciosas.

Sucuriales de los mismos artículos en
la Terraza del Jardinerío, de 10 á 4, y
Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio
hasta el 30 de Septiembre.

Santander